

CÓDIGO: HTI-004-M (BID Préstamo: 2351/GR-HA y BID Donación: GRT/WS-12277-HA)	HAITÍ			
PROYECTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN PUERTO PRÍNCIPE				

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. OBJETIVO GENERAL

El objetivo de la operación es fortalecer a las instituciones responsables para proporcionar servicios de agua y saneamiento en Port-au-Prince y la conducta prioritaria de la rehabilitación de la red de agua, ampliar los servicios de saneamiento y aplicar soluciones en Port-au-Prince, en una manera sostenible.

El equipo del proyecto procesó una cooperación técnica de USD 1,5 millones aprobada en junio del 2010 y que incluye financiación para: (i) estudios de viabilidad para la red de agua, así como el saneamiento de emergencia las obras, (ii) el diseño de una estructura arancelaria para Port-au-Prince, (iii) la preparación del contrato de asistencia operativas que se ofrece a los posibles asesores internacionales.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los Objetivos específicos son:

- El fortalecimiento institucional del CTE de Puerto Príncipe y DINEPA, así como la capacitación a la CAMEP y el personal DINEPA.
- Retomar las actividades que estaban contempladas inicialmente en préstamo 1010/SF-HA y no se realizaron además de otras como la reparación de fugas de agua, reparaciones de tuberías y rehabilitación de los quioscos de agua, durante los seis meses siguientes o hasta que el asesor sea contratado.
- Aprovechar la reducción de los riesgos concedidos por la prestación de servicios de agua y saneamiento y las medidas de higiene para la educación para apoyar el control de la LF y de las STH para beneficiar a Port-au-Prince del proyecto y completar la acción de la Protección Social y la División de la Salud (SPH).

1.3. PLAZOS

Fecha de aprobación del Directorio:	21 de julio de 2010
Fecha de firma del Convenio:	9 de agosto de 2010
Fecha de inicio de ejecución:	9 de agosto de 2010
Plazo de ejecución:	86 meses
Fecha de fin de ejecución:	29 de septiembre de 2017
Fecha cierre de programa:	30 de diciembre de 2017

1.4. SOCIOS LOCALES

Entidades ejecutoras: Direction Nationale de l'Eau Potable et de l'Assainissement (DINEPA)

1.5. INFORMACIÓN FINANCIERA

Fuente de financiación ¹	Importe (USD)	Porcentaje (%)
Aportación FCAS	35.000.000	70%
Préstamo BID	15.000.000	30%
TOTAL	50.000.000	100%

DESEMBOLSOS USD

30 de Diciembre de 2017					
Donación	Préstamo	Total	Donación	Préstamo	Total
34.981.377	15.000.000	49.981.377			

COMPROMISOS USD

30 de Diciembre de 2017					
Donación	Préstamo	Total	Donación	Préstamo	Total
35.000.000	15.000.000	50.000.000			

1.6. ÁMBITO DE TRABAJO

Zona de actuación: Ciudad de Puerto Príncipe



Tipo de intervención: Infraestructura de abastecimiento y saneamiento
Fortalecimiento institucional

Zona de ejecución: Urbano

No. Beneficiarios²: 3.000.000 habitantes

¹ Valores del Convenio de Financiación.

² Estos valores se corresponde con la última información disponible.

2. LÍNEAS DE TRABAJO

2.1. COMPONENTES DEL PROGRAMA

Componente I: Fortalecimiento institucional de la CAMEP y la DINEPA. Este componente financiará la contratación de una empresa internacional de suministro de agua ("la empresa asesora") mediante un contrato de asistencia operativa sin fines de lucro para que preste asistencia en la gestión de la red de agua potable de la zona metropolitana de Puerto Príncipe. La empresa asesora llevará a cabo las siguientes actividades: (i) dar respaldo a las actividades cotidianas de administración, operación y mantenimiento; (ii) prestar asistencia para reestablecer las políticas y sistemas básicos de tecnología de información, administrativos y comerciales; (iii) preparar y ejecutar programas de inversión con la aprobación de la DINEPA; (iv) preparar estudios de pre factibilidad y factibilidad; y (v) evaluar opciones viables de saneamiento y realizar los estudios correspondientes. En este último rubro, se financiará una remuneración mensual a la empresa asesora, que consistirá en honorarios mensuales por una cantidad fija durante un período que podría ser de hasta 36 meses y que cubrirá únicamente sus costos. El contrato se reevaluará todos los años antes de su renovación e inicialmente no contemplará ninguna remuneración basada en incentivos debido a la situación actual de la red. No obstante, esta situación podrá reverse en el mediano plazo a medida que mejoren las condiciones del sistema de agua potable. Dependiendo de la evolución de las obras y de las mejoras logradas, podrá considerarse la participación a más largo plazo del operador.

Componente II: Inversiones en agua potable y saneamiento. Este componente financiará actividades que estaban inicialmente contempladas en el préstamo 1010/SF-HA para Puerto Príncipe y que no se llevaron a cabo. Esos recursos se utilizaron durante la etapa posterior al terremoto para financiar actividades de emergencia en casos de desastre, como la distribución de tabletas de cloro, tanques plegables, estuches para higiene personal, etc... Este componente también financiará las siguientes actividades: (i) la reparación de embalses dañados por el terremoto o por falta de mantenimiento; (ii) la rehabilitación de estaciones de bombeo, tuberías maestras de agua, pozos y fuentes; (iii) la protección de las cuencas de captación de manantiales; (iv) la reparación de fugas de agua; (v) el suministro de agua a zonas de reasentamientos temporales; (vi) la instalación de macromedidores; (vii) la adquisición de generadores; (viii) la instalación de tomas de agua cuando no sean viables las conexiones individuales; y (ix) la ampliación del servicio donde sea posible. Como parte de este componente se realizarán estudios para (a) determinar las reparaciones y obras prioritarias que deban realizarse en la red de distribución e (b) identificar las zonas marginales que siguen siendo viables para la distribución de agua. Con respecto al saneamiento, este componente financiará (i) un diagnóstico de las condiciones de saneamiento en Puerto Príncipe; (ii) la preparación de un plan maestro para un sistema de alcantarillado en el centro de la capital; (iii) la evaluación de sistemas alternativos de saneamiento en otras zonas; (iv) programas de comunicación y divulgación de educación en higiene; y (v) la instalación de bloques sanitarios

Componente III: Control de la filarisis linfática y de helmintos transmitidos por el suelo. Este componente tiene por objeto aprovechar la reducción de riesgos que se logrará con el suministro de servicios de agua y saneamiento y con las medidas de educación en higiene para apoyar el control de la filarisis linfática y de helmintos transmitidos por el suelo en las zonas de Puerto Príncipe que se beneficiarán del proyecto y complementarán las actividades de la División de Protección Social y Salud (SPH) del Banco en el marco de la operación 2257/GR-HA. Financiará (i) campañas anuales de administración masiva de medicamentos con dietilcarbamazina y albendazol para la población general; (ii) campañas de comunicación y educación en higiene, transmisión y prevención de filarisis linfática (FL) y de helmintos transmitidos por el suelo (HTS); y (iii) actividades de seguimiento y evaluación. La ejecución, que se llevará a cabo por intermedio del Ministerio de Salud, y los mecanismos de evaluación serán los mismos que los que utiliza SPH.

2.2. EL PROGRAMA EN LA ACTUALIDAD: FINALIZADO

El programa finalizó su ejecución, tras 3 prórrogas además de una última de 1 mes para los últimos pagos, en Septiembre de 2017 y su plazo de justificación en diciembre de 2017.

Se ha utilizado el 100% de los fondos FCAS (25.607.258€).

2.3. RESULTADOS

Se han alcanzado el 100% las metas propuestas:

<i>Indicador³</i>	<i>Meta</i>	<i>Alcance</i>
Número de personas con acceso a agua potable.	250.000	250.000
Número de personas con acceso a saneamiento básico.	0	0
Número de personas con aguas residuales tratadas.	0	0
Número de personas capacitadas en las instituciones.	400	400

RESULTADOS PRINCIPALES

- Aumento del acceso a servicios de agua potable: de 30.000 a 50.000 clientes
- Proceso de modernización del operador con nuevos sistemas de gestión (comercial, tele gestión...), aumento de la producción y de 50% de los ingresos de la empresa (2011 – 2017), mejora de la margen operativa de la empresa y de la tasa de recaudación. Fortalecimiento de una gobernanza mejorada al nivel de la empresa pública CTE/RMPP
- Obras de protección de fuentes, rehabilitación de pozos, redes de aducción y distribución

Acciones:

La operación ha finalizado con la ejecución de todos sus componentes. El equipo del BID en Haití ha realizado una evaluación del contrato de ATO y se ha culminado la licitación de la empresa encargada de definir el nuevo modelo de gestión.

Se ha realizado la primera encuesta de hogares y de puntos de agua en el CTE de Port au Prince utilizando la metodología desarrollada para el levantamiento de todo Haití teniendo en cuenta los indicadores de los ODS.

Trabajando con la DINEPA se ha fortalecido a las instituciones responsables para proporcionar servicios de agua y saneamiento en Port-au-Prince, se ha ejecutado la conducción principal de la rehabilitación de la red de agua, además de ampliar los servicios de saneamiento y aplicar soluciones en Port-au-Prince.

Se avanzó en el Fortalecimiento institucional del Centro Técnico de Explotación de la Región Metropolitana de Puerto Príncipe (CTE RMPP) y de la DINEPA. Las actividades de este componente han sido ejecutadas en un 100%.

Así mismo se ha llevado a cabo un proceso de modernización del operador en curso con nuevos sistemas de gestión (comercial, tele gestión...), aumento de la producción y de 50% de los ingresos de la empresa (2011 – 2017).

La inversión en agua potable y saneamiento ha permitido financiar obras de construcción del sistema de agua potable de la ciudad de Ouanaminthe, finalizada desde Julio de 2014 y obras de emergencia, rehabilitación de redes de distribución en la Región Metropolitana de Puerto Príncipe, protección de las fuentes y de obras como tanques, estudios hidrológicos en el Macizo de la Selle y reparaciones electromecánicas al nivel de las perforaciones en la Plaine.

Respecto al 3er componente del programa relativo al Control de la filariosis linfática (FL) y helmintos transmitidos por el suelo (STH) (US\$500.000), se ha ejecutado al 100%.

El programa ha trabajado en dos líneas principales:

- Se han llevado a cabo inversiones para mejorar el sistema tanto en producción como en abastecimiento.
- Se ha llevado a cabo una transformación del operador a través de una asistencia técnica operativa (ATO), que ha sido responsable de dirigir las inversiones, diseñar la estructura y el funcionamiento del operador, impulsar los procesos de mejora en la gestión del servicio y en formar y capacitar al operador. La calidad del servicio ha mejorado de manera importante, aunque las necesidades de la ciudad son muy grandes y aspectos como el recubrimiento de costes siguen siendo un reto

³ En muchos casos la unidad con la que se mide los resultados son hogares. Cuando este es el caso se aplica un coeficiente medio de 4 personas por hogar para convertir hogares en personas.

2.4. LECCIONES APRENDIDAS

Existe el riesgo de Falta de sostenibilidad financiera a medio plazo del CTE/RMPP. Para mitigar esto, se está planificando un nuevo programa con el objetivo de (i) desarrollar un PPP para modernizar al CTE y (ii) mejorar la capacidad de distribución con inversiones mayores en varias comunas de la Región metropolitana.

De este programa se pueden entresacar los siguientes hallazgos y recomendaciones

HALLAZGOS	RECOMENDACIONES
Dimensión Técnico Sectorial	
El diseño de programas en países frágiles, como Haití, supone un reto por la falta de información, un débil contexto institucional, y baja calidad de estudios de preinversión, entre otros. Asimismo, en el caso de Haití se propusieron unas estimaciones en el diseño ambiciosas que no respondían a las realidades sectoriales y las posibilidades del país para la ejecución, lo que causó cambios significativos en la matriz de resultados durante la implementación del programa y limitaciones en la consecución de metas.	Incorporar en el diseño de las operaciones un análisis robusto de riesgos asociados a las vulnerabilidades institucionales, económicas y ambientales del país, definiendo medidas de mitigación apropiadas con un plan de seguimiento asociado, tomando en cuenta las lecciones aprendidas de operaciones ya ejecutadas en el país y en otros contextos similares. También, los diseños deben ser listos antes de la aprobación del programa de inversión.
El operador de los servicios de agua (CTE-RMPP) se encuentra atrapado en un ciclo de bajo equilibrio difícil de superar sin una aproximación integral de todos los actores que conforman el mercado del agua en la RMPP. Las fallas del suministro de la red pública son aprovechadas por el mercado no regulado para abastecer a los grandes clientes y a aquellos con mayores posibilidades de pago; capturando de esta manera una parte importante de la renta que genera el negocio del suministro de agua a la RMPP. En tanto este ciclo no se rompa y el CTE pueda capturar parte de esta renta, será difícil alcanzar la sostenibilidad de los servicios a largo plazo.	Identificar y evaluar el mercado de agua en RMPP identificando, entre otros: el tamaño del mercado; la caracterización de los proveedores; principales jugadores (proveedores y clientes); role actual del CTE-RMPP y su relación con los otros proveedores del servicio. Regularizar los proveedores de agua privados que hasta ahora no son regulados, permitiendo con ello mejorar las condiciones de competencia en este mercado para el CTE RMPP
Si bien se lograron avances en las capacidades técnicas y gerenciales del operador CTE-RMPP y en la calidad de los servicios de agua, estos fueron insuficientes para garantizar una prestación eficiente y sustentable de los servicios. La figura del ATO parece haberse agotado como mecanismo efectivo de apoyo y asistencia técnica, haciéndose necesario un involucramiento más efectivo y permanente de las capacidades técnicas externas.	Mantener un compromiso de largo plazo con la recuperación de los servicios en la RMPP manteniendo las líneas centrales iniciada con el PAPI: fortalecimiento del CTE-RMPP apoyándose en competencias de actores privados, y financiamiento de las inversiones necesarias para recuperar y mejorar el servicio. Diseñar una estrategia de asociación público-privada de mayor profundidad que incluya: (a)Compromisos de largo plazo; (b)Distribución de los riesgos y beneficios de la prestación de los servicios, y (c)Incorporación del sector privado nacional
Dimensión organizacional y de gestión	
La capacidad de DINEPA para la gestión y ejecución de las operaciones sectoriales se ha visto superada por las altas y diversas demandas que debe atender. En paralelo, esta situación ha alejado a DINEPA de las funciones de regulador y promotor que le confiere la Ley Marco	Reevaluar el rol de la DINEPA atendiendo a las pautas establecidas en la Ley Marco, y prestarle la asistencia técnica necesaria para que pueda desarrollar sus funciones regulatorias

Dimensión Fiduciaria	
El incremento en las demandas de ejecución sobre la DINEPA ha comprometido su capacidad de gestión y ha generado retrasos en la ejecución de las operaciones. Más preocupante aún, tales demandas han inhibido la construcción de las capacidades de DINEPA como órgano de regulación sectorial e impulsor de la transformación sectorial pautada por la Ley Marco, y limitado las responsabilidades del operador de los servicios.	Fortalecer las capacidades regulatorias y de supervisión de DINEPA para que pueda atender a las competencias que le confiere la Ley e impulsar la descentralización de los servicios. Fortalecer las capacidades de ejecución del CTE-RMPP y de la OREPA Oeste y transferirles progresivamente la responsabilidad por la ejecución de los proyectos.
Dimensión de Riesgos	
La falta de mecanismos de seguimiento del proyecto en el cual se integrarán todos los actores relevantes del mismo (Banco, DINEPA, CTE-RMPP y ATO) afectó la buena marcha de la operación durante los primeros años. Fue sólo a partir del 2014 cuando el Banco creó el Comité de Seguimiento el cual incorporaba a los cuatro actores y se reunía mensualmente para tratar y resolver, de manera integrada, los problemas de la ejecución.	En proyectos institucionalmente complejos como lo es el PAPI, deben definirse, en el momento del diseño de la operación, los mecanismos de gobernabilidad y seguimiento del mismo.

3. FOTOGRAFÍAS Y VISIBILIDAD

4. ENLACES DE INTERÉS

- <http://www.dinepa.gouv.ht/>
- <http://www.aecid.ht/>
- <http://www.fondodelagua.aecid.es/es/fcas/donde-trabaja/paises/haiti.html>